

*

2022 – Año del 40º Aniversario de la Gesta de Malvinas

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0002/22

VISTO:

La solicitud de vecinos y vecinas de la localidad de Faro manifestando la necesidad de una plaza con juegos para niños y niñas; y

CONSIDERANDO:

Que como se sabe, en la localidad de Faro se han instalado varias familias, con jóvenes integrantes y pequeños/as hijos/as.

Que han manifestado la necesidad de la existencia de un espacio público con juegos, donde los niños y niñas puedan desarrollar actividades infantiles.

Que se vería con mucho agrado, que se llevara adelante el diseño y trazado de una plaza con juegos para los/las más pequeños/as.-

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN:

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Departamento Ejecutivo, que, mediante el área que ===== corresponda analice la posibilidad de diseñar y trazar una plaza con juegos para niños y niñas en la localidad de Faro.-

ARTÍCULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése ===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 5 de enero de 2022.-

María Alicia Jalle
SECRETARIA LEGISLATIVA
H. CONCEJO DELIBERANTE



Alejandro Gabriel Zorzano
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE